



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Acta de la reunión de Vicecoordinadores 2 de marzo de 2016

Siendo las 13:00 horas, con la presidencia del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín del GPPRI; y la presencia de los diputados Francisco Martínez Neri, Coordinador del GPPRD; Federico Döring Casar del GPPAN; Omar Ortega Álvarez del GPPRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala del GPPVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza del GPMORENA; Verónica Delgadillo García y María Elena Orantes López del GPMC; así como del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión.

1. Revisión del orden del día para la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados que se desarrollará el jueves 3 de marzo de 2016.

La propuesta que se remitirá a la Mesa Directiva constará de los siguientes rubros:

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.
- Iniciativas de los CC. Diputados.
- Dictámenes a discusión.
- Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.

Por lo que se refiere a la mecánica de desarrollo de la sesión, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Iniciar con comunicaciones para dar paso a dos rondas de iniciativas.
- Dar cuenta al Pleno del Acuerdo de la JUCOPO relativo a la integración de un grupo de trabajo que coadyuve en la dictaminación del tema de transparencia y combate a la corrupción.
- Someter a discusión los siguientes dictámenes:



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

- De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se declara el año “2016, Centenario de los Congresos Feministas de Yucatán”.
- De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fechas 16 de enero “Aniversario del nacimiento de Mariano Escobedo, en 1826” al inciso a); y 22 de mayo “Aniversario de la muerte de Mariano Escobedo, en 1902” al inciso b) del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

En el caso de los dictámenes de la Comisión de Gobernación, se acordó que sólo sean sustentados por un representante de la Comisión y enseguida sean sometidos a votación, sin mediar oradores, salvo en el caso de la promotora de la iniciativa relativa al aniversario del Congreso Feminista.

- Si el tiempo de la sesión lo permite, abordar las proposiciones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución que propongan el GPPRI y el GPMC.
2. Revisión del orden del día para la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados que se desarrollará el martes 8 de marzo de 2016.

La propuesta que se remitirá a la Mesa Directiva constará de los siguientes rubros:

- Efeméride relativa al Día Internacional de la Mujer.
- Iniciativas de los CC. Diputados.
- Dictámenes a discusión.
- Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Por lo que se refiere a la mecánica de desarrollo de la sesión, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Solicitar al Presidente de la Mesa Directiva que una vez que dé arranque a la sesión, ésta pudiera ser conducida solamente por las vicepresidentas y las secretarías, en alusión a la fecha conmemorada.
- Abordar la Efeméride relativa al Día Internacional de la Mujer, donde participarán todos los Grupos Parlamentarios, con intervenciones de hasta por 5 minutos cada una.
- Dar paso a dos rondas de iniciativas.
- Discutir y votar los dictámenes con los que cuente la Mesa Directiva en temas relacionados con la igualdad de género, mismos que se darían a conocer con oportunidad.
- Si el tiempo de la sesión lo permite, abordar las proposiciones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución que propongan el GPPRI, el GPPAN y el GPPRD.

En este rubro, y promoviendo la economía de tiempos, se acordó que sólo tendrán el uso de la tribuna los proponentes de los temas, de existir más oradores se daría el uso de la voz desde la curul.

- Los grupos parlamentarios procurarán que todos los asuntos que se presenten en la sesión como iniciativas y puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución, sean alusivos a temas relacionados a la igualdad de género, de la misma forma todas las intervenciones serán realizadas por diputadas.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

Cabe mencionar que se estableció como un criterio general que permita generar mayor certidumbre al interior de los Grupos Parlamentarios, que para la presentación de las iniciativas de ley o decreto, los días martes se despachen al menos dos rondas, y los días jueves al menos una ronda.

3. Integración de grupos de trabajo que coadyuvarán con los trabajos de comisiones.

En atención a lo acordado por los coordinadores de los grupos parlamentarios en reunión del 26 de febrero pasado, para impulsar los temas que se han pactado resolver en el lapso que queda del actual periodo ordinario de sesiones, se definió que se creen los siguientes Grupos de Trabajo:

1. **Transparencia y combate a la corrupción.** Quedaría integrado el día de mañana 8 de marzo.
2. **Seguridad y Justicia.** Quedaría integrado el día el 8 de marzo.
3. **Educación, Salud, Desarrollo Social y Medio Ambiente.** Quedaría integrado el día 8 de marzo.
4. **Desarrollo Económico, con énfasis en un salario digno.** Quedaría integrado el 10 de marzo.

Se precisó que la creación de estos grupos de trabajo se genera en el ánimo de coadyuvar con las comisiones ordinarias para lograr las condiciones necesarias que les permitan resolver los temas que tienen encomendados; se puntualizó que por ningún motivo se busca interferir o realizar las facultades exclusivas de dictamen que por ley sólo tienen los órganos legislativos.

A lo anterior, el Dip. Virgilio Caballero Pedraza del GPMorena, se manifestó por cuidar y definir con claridad los alcances y marco de acción que tendrían dichos grupos, por lo que solicitó que al momento de suscribir los acuerdos de creación, se deje constancia de lo anterior.

ACTA
2/MARZO/2016



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

4. Subcomisión de Examen Previo y Sección Instructora.

Se acordó que se circularán proyectos de acuerdo para su integración a efecto que se recojan observaciones y se construyan los mayores consensos posibles para conformar dichos órganos jurisdiccionales. La intención es que puedan constituirse hacia el 17 de marzo como límite.

El Dip. Federico Döring Casar del GPPAN externó la petición de su grupo parlamentario para que, tanto en la integración como en la definición de quién presida o coordine dichos órganos, se vele por el equilibrio político y la representatividad plural de esta Soberanía.

5. Reuniones con funcionarios del Ejecutivo Federal.

Se pactaron las siguientes:

- **Subsecretario de Hacienda y Crédito Público.** Lunes 7 de marzo por la tarde (horario por precisar) ante integrantes de las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.
- **Director General de PEMEX.** Martes 8 de marzo a las 9:00 horas ante integrantes de la Comisión de Energía.
- **Gobernador del Banco de México.** La Comisión de Hacienda y Crédito Público definiría fecha, los días tentativos son 15 o 17 de marzo.
- **Titulares de SEMARNAT, PROFEPA y FONATUR.** Ante integrantes de las comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Turismo, los días tentativos son 17 o 20 de marzo.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. César Camacho Quiroz
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Morena

Dip. Clemente Castañeda Hoefflich
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social